

REF.: Autoriza Adquisición menor a 10 UTM, de Escritorios con sillas, Escuela Escuela El Embalse, Fondos TEC.

DECRETO: N° 1991  
COIHUECO, 24 de Julio 2011

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19/704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Subvención Escolar Preferencial, fondos ingresados por MINEDUC para ejecutar planes de mejora en los establecimientos.
- 2.- La necesidad de de implementar establecimientos con mobiliario para red Enlaces.
- 3.- Solicitud presentada por el establecimiento.
- 4.- Cotizaciones de tres proveedores de producto solicitado.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 1774 del 19/04/2011 que designa Secretaria Municipal a Sra. Mónica Cifuentes Canales.

**DECRETO:**

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "Escritorios con sillas , Escuela El Embalse, Fondos Tec. A Proveedor Ernesto Contreras. RUT:10,525,677-9
- 2.-Emitase Orden de Compra Electrónica a Proveedor antes mencionado por un monto de \$ 370.000.- Impuestos incluidos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**MÓNICA CIFUENTES CANALES**  
Secretaria Municipal (s)

UZG/PLM/CZC.-  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Archivo



**ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS**  
Alcalde de Coihueco

Con fondos TEC.  
V. D. Frigoli